



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Oficio Circular N° DP-GADPRS-2018-159
San Carlos, 05 de abril 2019

ASUNTO: entrega del informe de Rendición de Cuentas Año 2018 del GADPRSC.

Sr.
Ubaldo Vargas
PRESIDENTE DE ALC – SAN CARLOS
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la resolución N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, del trámite de rendición de cuentas y cumpliendo con la guía Especializada de rendición de Cuentas para los Gobierno Autónomos Descentralizados, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en base al oficio s/n de fecha 16 de Febrero de 2019 emitido por la ACL San Carlos; luego de haber recibido el trámite del equipo técnico mixto hago la entrega del informe narrativo de **RENDICIÓN DE CUENTAS** correspondiente al Año 2018 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos; y a la vez informo la fecha planificada para el acto de deliberación pública.

FECHA: viernes 19 de Abril del 2018
HORA: 09H00
LUGAR: Auditorio del Gad. San Carlos

Documento que emito para fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Angel Yanza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
SAN CARLOS**
Elaborado por: C.H. / S. AUXILIA

*Recibido
05-04-2019
Ubaldo Vargas*

Nota:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

Oficio N° - DP-GADPRS-2019 – 175
San Carlos, 10 de abril del 2019

ASUNTO: CAMBIO DE FECHA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2018 DEL GAD. PARROQUIAL SAN CARLOS.

Señor.
Ubaldo Vargas
PRESIDENTE
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN CARLOS
Presente.-

De mi consideración:

En nombre y representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Carlos expreso un cordial y atento saludo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones que desempeña diariamente.

Por medio del presente me permito hacerle conocer que debido a que el día viernes 19 de Abril del presente año es Decretado Feriado Nacional hemos visto la necesidad de cambiar la fecha para el Evento de Rendición de Cuentas del año 2018 del GAD. Parroquial San Carlos.

Misma que tendrá lugar el día:

FECHA: Jueves 18 de abril del 2019.

HORA: 09:00

LUGAR: Auditorio del GAD. Parroquial San Carlos.

En caso de que usted no pueda asistir a este evento le solicito de manera especial delegue a un representante de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia San Carlos.

Seguros de contar con vuestra presencia la misma que dará mayor realce a la inauguración desde ya, le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,




Sr. Angel Yanza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

Elaborado por: C.H. / S. AUXILIAR

Recibido 10-04-2019
[Handwritten signature]